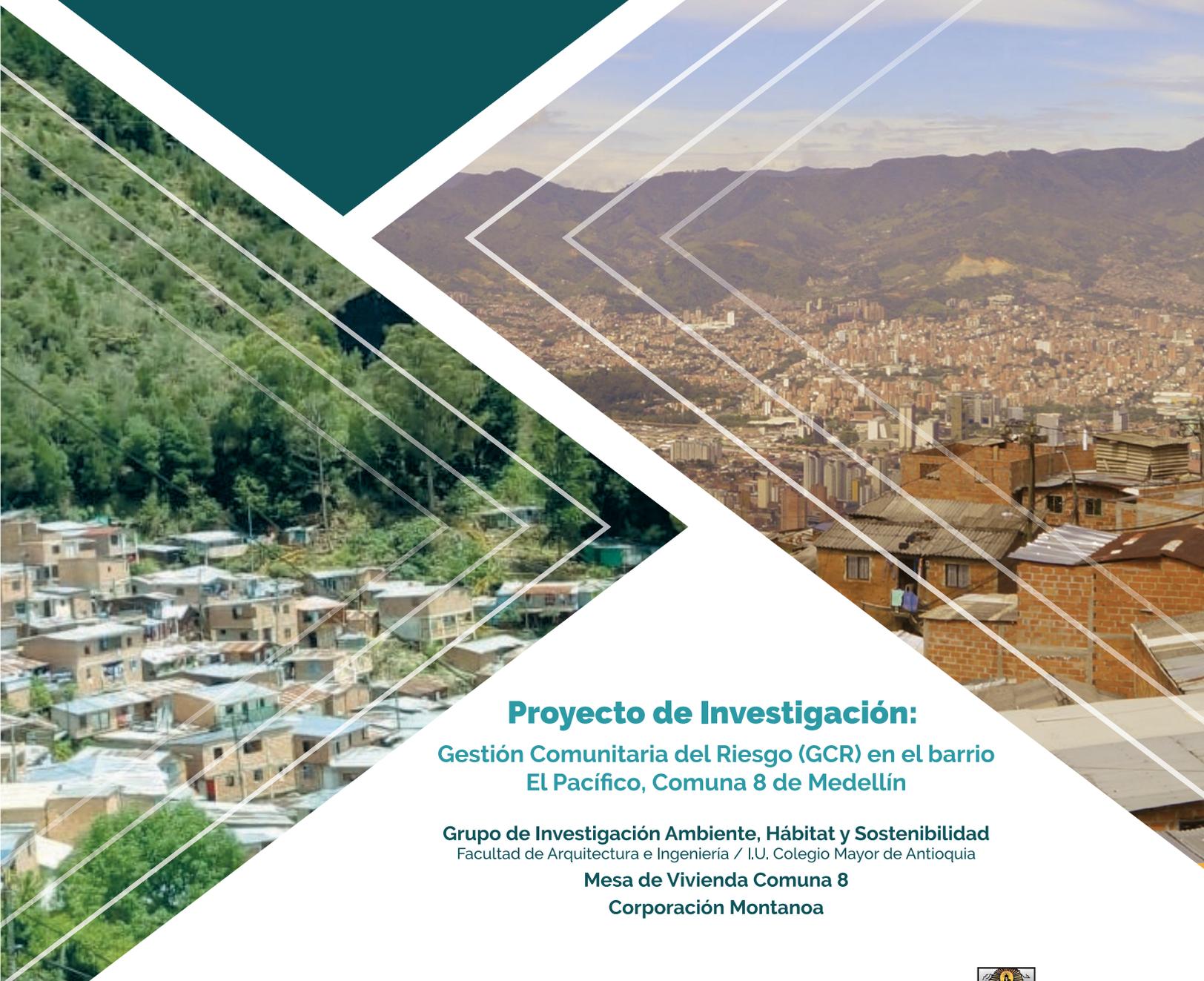


EXPERIENCIA COMUNITARIA DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

BARRIO EL PACÍFICO
COMUNA 8



Proyecto de Investigación:

Gestión Comunitaria del Riesgo (GCR) en el barrio
El Pacífico, Comuna 8 de Medellín

Grupo de Investigación Ambiente, Hábitat y Sostenibilidad
Facultad de Arquitectura e Ingeniería / I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Mesa de Vivienda Comuna 8
Corporación Montanoa



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®



Alcaldía de Medellín



EXPERIENCIA COMUNITARIA

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

**Proyecto: Gestión Comunitaria del Riesgo (GCR)
en el barrio El Pacífico, Comuna 8 de Medellín**

Grupo de Investigación Ambiente, Hábitat y Sostenibilidad
Facultad de Arquitectura e Ingeniería
I.U. Colegio Mayor de Antioquia
Mesa de Vivienda Comuna 8
Corporación Montanoa
Junta de Acción Comunal Barrio El Pacífico

Medellín - Colombia
Copyright © 2019 I.U. Colegio Mayor de Antioquia

CONSEJO DIRECTIVO

Martha Alexandra Agudelo Ruiz

Delegada del Señor Alcalde

Sergio Betancur Franco

Delegado del Señor Presidente

Diana Marcela Duran Muriel

Representante del Ministerio de Educación

Jose María Maya Mejía

Representante de Ex – Rectores

Juan Fernando Prieto Vanegas

Representante de Sector Productivo

Lilia María Marín Zapata

Representante de los Estudiantes

Wilmar Mauricio Sepulveda

Representante de Directivas Académicas

Camilo Ernesto Restrepo Ayala

Representante de los Docentes

Luis Gabriel Jaramillo Sepulveda

Representante de los Egresados

CONSEJO ACADÉMICO

Juan David Gómez Flórez

Rector

Diana Patricia Gómez

Secretaria General

Rubén Darío Osorio Jiménez

Vicerrector Académico

Angela María Gaviria Núñez

Representante de Directivas Académicas

Lizeth Yuliana Sepúlveda Atehortúa

Representante de los Docentes

Isabel Cristina Betancur Ceballos

Representante de los Estudiantes

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Gestión de Comunicaciones

I.U. Colegio Mayor de Antioquia

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
BARRIO EL PACÍFICO	8
CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE ESCENARIOS DE RIESGO	9
MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	16
RIESGO BIOLÓGICO	18
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	20
AGRADECIMIENTOS	21
CONSIDERACIONES FINALES	21

LISTA DE FOTOGRAFÍAS:

Fotografía 1: Vista del barrio desde el sector Los Pinos. (P. 7)

Fotografía 2: Segunda sesión de Escuela. 7 de octubre de 2018 (Página 10)

Fotografía 3: Identificación comunitaria de amenazas (P. 10)

Fotografía 4-5: Convite comunitario para implementación de canoas y bajantes en viviendas priorizadas, 27 de marzo de 2019. (P. 14)

Fotografía 6: Equipamiento deportivo barrial (P. 17).

Fotografía 7: Senderos del borde urbano rural de la Comuna 8. (P. 19)

Fotografía 8: Equipamiento deportivo barrial (P. 17).

Fotografía 9: Senderos del borde urbano rural de la Comuna 8. (P. 21)

LISTA DE MAPAS:

Mapa 1: Ubicación geográfica del barrio El Pacífico. (P. 8).

Mapa 2: Riesgo por Movimientos en masa (P. 11).

Mapa 3: Riesgo por Inundación (P. 12).

Mapa 4: Infraestructura EPM (P. 13).

LISTA DE TABLAS:

Tabla 1: Factores que generan vulnerabilidad en el Barrio El Pacífico (P. 15).

INTRODUCCIÓN

El principal reto de la gestión territorial es la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático, dado que los efectos de estos fenómenos, los padecen principalmente las comunidades más empobrecidas en contextos urbanos. Pese a esto, algunas comunidades han generado prácticas de gestión del riesgo desde su conocimiento territorial, pero a menudo no son suficientes. Es necesario fortalecer la capacidad intrínseca de los grupos sociales para gestionar sus riesgos a través del aumento de sus capacidades para el conocimiento y la prevención del riesgo.

Esto ha sido reconocido por la normativa nacional, principalmente por la Ley 1523 de 2012 (Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres) la cual manifiesta que la responsabilidad de la gestión del riesgo, no es únicamente de las entidades estatales, sino que da un papel fundamental a la población potencialmente afectada, obligando a las diferentes entidades del gobierno a fomentar la gestión del riesgo desde las comunidades.

La presente cartilla es un esfuerzo por visibilizar los esfuerzos en relación a la gestión comunitaria del riesgo de una comunidad en particular, aquella que habita el barrio El Pacífico, de la Comuna 8 del municipio de Medellín, en la ladera nororiental de la ciudad.

Aquí, se presentan algunos de los elementos centrales que componen el plan barrial de gestión comunitaria del riesgo del barrio El Pacífico, en razón de su naturaleza como construcción colectiva y manifestación de los esfuerzos compartidos entre la comunidad en representación de la Junta de Acción Comunal del barrio, la Mesa de Vivienda C8, la academia por parte del Grupo de Investigación Ambiente, Hábitat y Sostenibilidad adscrito a la Facultad de Arquitectura e Ingeniería de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, y diferentes instituciones gubernamentales como el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR) que han interactuado desde diferentes niveles para alcanzar la formulación de dicho plan.





Mapa 1. Ubicación geográfica del barrio El Pacífico. Elaborado en Google Earth.

BARRIO EL PACÍFICO

El Pacífico está ubicado en la parte alta de la comuna 8 (Villa Hermosa), a su vez situada en la zona centro-oriental de Medellín. Se encuentra al pie del cerro Pan de Azúcar, en medio de la cuenca de la quebrada La Rafita, limitando por el norte con el barrio Altos de La Torre, por el occidente con El Trece de Noviembre, por el sur y el oriente con la zona reserva forestal Nare por donde pasa el “Camino de la Vida”, ambos límites pertenecientes al corregimiento de Santa Elena (vereda Piedras Blancas-Matasano).

Actualmente El Pacífico no está reconocido como barrio por el Departamento Administrativo de Planeación (DAP) Municipal y es asumido como un “asentamiento informal”, una parte figura como sector del

barrio Llanaditas y otra muy pequeña del barrio Trece de Noviembre, con el que tiene una mayor proximidad física y acceso vial. La situación territorial de El Pacífico es compleja, en tanto el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Medellín (Acuerdo 48 de 2014), clasifica una parte de sus suelos como zona de alto riesgo por estar situado en el retiro de la quebrada “La Rafita”; otra parte la deja fuera del perímetro urbano, por estar a la margen derecha de la quebrada La Rafita y en el radio de acción de Área de Protección de Infraestructura (API) cerro Pan de Azúcar, y otra porción del territorio está inserta dentro de la Reserva Nare.

El proceso de poblamiento en El Pacífico se configuró con mayor intensidad en el

periodo 1995-2002, lo cual coincide con la gran ola del desplazamiento forzado en el país, donde arriban personas provenientes de distintas regiones del departamento de Antioquia, como también del Chocó y Córdoba, en su mayoría población de origen campesino. Ahora bien, no solo se registra presencia de personas en situación de desplazamiento forzado, sino también de otros lugares de la ciudad que han sido denominadas como "pobres históricos", y que al no contar con recursos económicos suficientes para pagar un alquiler o debido a los altos costos del suelo urbano, no tienen otra alternativa que buscar terrenos en las periferias de la ciudad donde puedan asentarse y de esa manera acceder a la vivienda.

Sobresalen formas de poblamiento irregular como lo es la invasión de terrenos baldíos y la compra de terrenos a muy bajo costo, y su construcción se da al margen de normas técnicas de planeación institucional, y es más a partir de procesos de autoconstrucción de viviendas, vías y acceso a servicios públicos. Se estima, según fuentes orales de sus fundadores, un asentamiento inicial conformado por 34 familias que son los primeros pobladores del barrio, entre ellas estaban las de don Ezequiel Guzmán, Carlos Jiménez, Martha

Giraldo y Amparo Olarte.

Las formas organizativas en El Pacífico han prevalecido en el tiempo gracias a las relaciones y vínculos sociales entre vecinos. Han existido desde formas institucionalizadas como la Junta de Vivienda Comunitaria (2002-2006) y la Junta de Acción Comunal (2008-actualidad), pasando por espacios de articulación de organizaciones sociales como lo fue en su momento la Mesa de Trabajo por la Infancia y Adolescencia (2007-2012), que dan cuenta de las múltiples maneras en que las personas del barrio en conjunción con actores externos propenden por el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Los propósitos centrales que han estado girando alrededor de la organización comunitaria en El Pacífico están relacionados con exigir acceso y garantía de derechos, así como la presencia de la institucionalidad en el territorio para la satisfacción de necesidades básicas como el agua, las viviendas, senderos, escalas y zonas comunes (escuela y sedes comunales). Igualmente, la incidencia política en escenarios de decisión como el Concejo de Medellín y autoridades públicas y la participación en jornadas de sensibilización, formación y capacitación en temas sociales.

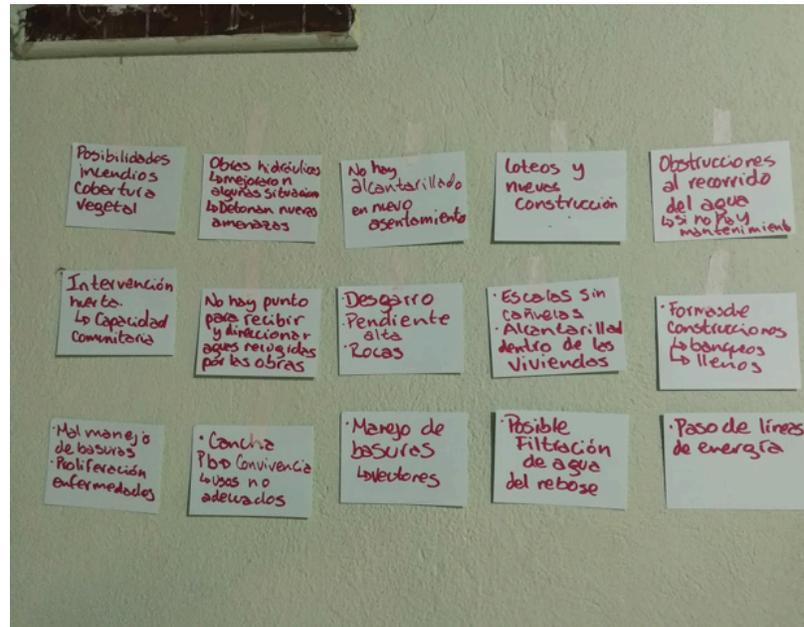
CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE ESCENARIOS DE RIESGO

Las organizaciones comunitarias del barrio se han traducido históricamente en la sumatoria de esfuerzos para la materialización del bienestar común. En esa medida, durante el año 2018 se llevó a cabo la Escuela de Gestión Comunitaria de Riesgo en el Barrio El Pacífico. Por medio de esta construcción social y colectiva, la comunidad propendió por identificar diferentes aspectos de los riesgos a los que se han enfrentado desde la cotidianidad.

Por medio de diferentes dinámicas, y a través de 5 encuentros de formación orientados desde la educación popular y comunitaria, la comunidad logró identificar las diferentes amenazas a las que se enfrenta, al igual que aquellos aspectos que componen su fragilidad, sin obviar todas aquellas fortalezas e insumos que se convierten en última instancia, en capacidades de gestión comunitaria de riesgo.



Fotografía 2. Segunda sesión de Escuela. 7 de octubre de 2018. Fuente: Propia del proyecto.



Fotografía 3. Identificación comunitaria de amenazas. Fuente: Propia del proyecto.

Amenazas

En el marco del proyecto se partió de la ecuación tradicional de Riesgo = Amenaza x Vulnerabilidad, sin embargo, se le sumó un ingrediente muy importante desde el enfoque de la gestión comunitaria del riesgo, que es considerar el factor “Capacidades”, como clave para las medidas de reducción del riesgo futuras de la comunidad, quedando la fórmula de la siguiente forma:

$$\text{Riesgo} = \frac{\text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad}}{\text{Capacidad}}$$

Riesgo, amenaza y vulnerabilidad no son lo mismo. La amenaza es ese fenómeno externo, como puede ser el agua o la lluvia que son fenómenos naturales, o pueden no ser naturales como lo es el lobo para los tres cerditos, y que puede generar un peligro. Si yo tengo una amenaza alta, pero no vivo cerca de ella, mi vulnerabilidad es baja, y mi riesgo entonces es más bajo. El fenómeno natural en sí mismo no es una amenaza, la relación que el ser humano tiene con ese fenómeno es lo que genera la amenaza, la exposición ante él. En sí, el

fenómeno natural no es amenazante, y nos han enseñado que la amenaza es la ladera, el río, la lluvia, nos ponen los fenómenos vivos de la naturaleza como si fueran de por sí una amenaza.

Movimiento en masa

Se revisaron sus factores naturales y humanos, entre estos el cambio en la cobertura vegetal. ¿Qué se desliza más fácil, un lugar con amplia cobertura vegetal o uno que está desprovisto de ella? ¿Se mueve más fácil si estamos en invierno o en verano? Además de esto influyen en la ocurrencia del movimiento en masa variables como la sobrecarga del terreno, la influencia de las excavaciones, los cortes y llenos para construir las casas.

Se plantearon preguntas como: ¿De dónde vienen las piedras que sostienen el barrio?, ¿Es posible que se debiliten?, ¿Estos fenómenos son naturales o humanos? Desde el aspecto natural depende de factores como tipo de roca, el tipo de suelo, la pendiente, el clima y la sismicidad. Entre los factores

humanos se destacan las excavaciones, la cobertura vegetal, la humedad del suelo y la sobrecarga del terreno.

También se plantearon inquietudes sobre la relación entre el ser humano y su entorno, y como, por ejemplo, un suelo puede resistir una vivienda de un piso, hasta de dos, pero al tener el tercer piso es más factible que se pierda el equilibrio estructural. Se ilustra como la humedad se va acumulando debido a la intervención humana, y esta acumulación influye sobre el riesgo de un deslizamiento. Se genera un debate sobre la mitigación en este caso con caños y bajantes. Esto se proyecta como una forma de reducción de la vulnerabi-

lidad, en tanto al focalizar una sola agua, se mitigan las relaciones negativas con la humedad.

La caída de rocas es la gran problemática del barrio El Pacífico, sobre todo en el sector de la Cancha. En el barrio han ocurrido tres derrumbes con caídas de rocas en el año 1999, 2012 y 2017, en los cuales no ha habido muertos ni lesionados. En términos de percepciones, una de las vecinas del sector manifestó: "A la caída de rocas si le tengo miedo, ya que cada vez que llueve me genera temor porque creemos que se va a caer parte del morro" (N. Quiroz, entrevista realizada en 2018).



Inundación

Ante las inundaciones, los factores naturales son la pendiente, el clima, el suelo, el caudal medio y máximo. Los factores humanos son la interrupción, la obstrucción, la alteración del cauce y de la cobertura vegetal y las construcciones. También se deben tener en cuenta los periodos de retorno, que para el caso de La Rafita según los estudios hidrológicos e hidráulicos le han calculado en un periodo de 100 años.

La comunidad reflexionó sobre la existencia de la quebrada La Rafita dentro del territorio, pues en la parte alta está muy bien delimitada y se puede observar su cauce natural, pero en el barrio no tanto. Se puntualizó que la Administración Municipal por ello habla de drenajes, en lugar de quebradas. Hay drenajes que son permanentes e intermitentes. La Rafita es aquí un drenaje intermitente, y más abajo es permanente. Pese a esto, se manifestó que nunca han

ocurrido inundaciones de gran magnitud en el barrio, pero que la gente que está alrededor de la quebrada tiene amenaza de inundación. Hay problemas con la quebrada, cuando llueve mucho cae demasiada agua, resultando en la inundación de las viviendas de la parte baja del barrio. Si bien esta ocurrencia no es recurrente, no se puede obviar.

Históricamente, la quebrada no ha causado estragos, pero se exploró por medio de discusiones grupales la potencial problemática de concebir a la quebrada como un elemento negativo del territorio, a pesar de que esta pueda hacer respetar su derecho a su cauce natural. Esto puede manifestarse en aguas escorrentías, las cuales pueden no filtrarse adecuadamente y correr a través del barrio hasta llegar al cauce de la quebrada La Rafita, cambiando las dinámicas de esta y aumentando el riesgo de inundaciones en el barrio.



Otras amenazas

Otras amenazas presentes en el territorio de manera latente contemplan el riesgo tecnológico como consecuencia de las líneas de alta tensión presentes en el barrio, el potencial de incendios de la cobertura vegetal, la afluencia masiva de público debido a la posible concentración de perso-

nas en los diferentes puntos de encuentro, el riesgo biológico¹ por las problemáticas de aseo y disposición de residuos sólidos, y las restricciones surgidas a partir de las clasificaciones del uso del suelo para el barrio El Pacífico y sus sectores aledaños contempladas en el POT.



Infraestructura EPM

- Redes de transmisión de energía
- Tuberías
- Tuberías secundarias
- Cámaras
- Sumideros

Mapa 4. Infraestructura EPM.
Fuente: Propia del proyecto

1. Este escenario de riesgo se vio afectado por la crisis de salud del año 2020 a causa de la pandemia de COVID-19. Un capítulo adicional sobre el escenario de riesgo biológico fue incluido en el presente plan y puede ser consultado entre las páginas 18 y 20.

Vulnerabilidad

En términos de vulnerabilidad, en el desarrollo de la Escuela se plantearon los siguientes componentes: Fragilidad, exposición y capacidad (Rodríguez-Gaviria, 2016). Pese a esta propuesta, la fragilidad no fue medida en este plan barrial debido a que actualmente se están llevando a cabo los estudios microzonificados por parte de la Universidad Eafit y el DAP. Con la comunidad fueron usadas analogías para facilitar la construcción de definiciones de estos componentes, así:

Fragilidad

Si tenemos un pocillo de porcelana que se puede quebrar con facilidad al caer, un niño puede representar una amenaza para la loza si juega indebidamente con esta. El riesgo es dañar la loza, la amenaza puede ser el niño juguetón. ¿Cuál sería más frágil?, ¿Un pocillo de loza o uno de acero?, ¿Cuál es más vulnerable con respecto.

a qué se caiga?

Exposición

¿Quién está más expuesto en el barrio ante la caída de rocas? Las casas del sector de La Cancha están más expuestas que las de Los Pinos, pero las casas de Los Pinos son más frágiles con respecto a su forma constructiva. Se exponen a diferentes riesgos en diferentes niveles.

Capacidad

Puede ser interna o externa, dependiendo de las redes que se constituyen en el territorio entre personas y organizaciones. Por ejemplo, en el territorio acompañan instituciones como la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, la Mesa de Vivienda Comuna 8, Universidad Nacional de Colombia.



Fotografías 4-5. Convite comunitario, 27 de marzo de 2019
Fuente: Propia del proyecto

VULNERABILIDAD	FACTOR DE VULNERABILIDAD
Física	Viviendas ubicadas en el cauce de la quebrada La Rafita y en la parte baja del escarpe y de altas pendientes
	Deficiencias en técnicas constructivas y calidad de materiales en viviendas
	Ausencia de saneamiento básico formal para viviendas Sector Los Pinos
	Falta de espacio público, vías y equipamientos
Ambiental	Deforestación de la ladera y pérdida de cobertura vegetal
	Mal manejo de residuos sólidos
	Pérdida de suelo y socavaciones en la parte alta del barrio
Económica	Hogares de bajos ingresos
	Falta de oportunidades de empleo
Político - Institucional	Falta de implementación de normas urbanísticas a viviendas por fuera del perímetro urbano
	Desarticulación institucional para intervenir el territorio
Social -Organizativa	Apatía de habitantes a participar en la organización comunitaria
	División de liderazgos que afectan la organización comunitaria

Tabla 1. Factores que generan vulnerabilidad en el Barrio El Pacífico.
Fuente: Elaboración propia del proyecto

Capacidades

Frente al concepto de Gestión Comunitaria del Riesgo, retomamos a la Asamblea General de Naciones Unidas (2016), quienes plantearon que:

La gestión del riesgo de desastres basada en la comunidad promueve la participación de las comunidades potencialmente afectadas en la gestión del riesgo de desastres a nivel local. Esto incluye evaluaciones comunitarias de las amenazas, las vulnerabilidades y las capacidades, así como la participación de la comunidad en la planificación, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las actuaciones locales encaminadas a la reducción del riesgo de desastres (p. 17).

La comunidad reconoce como capacidades, que existe un liderazgo y un tejido comunitario, que, aunque aún deba seguir fortaleciéndose, se ha mantenido y actúa ante las necesidades del barrio. Inicialmente resaltaremos el potencial que tienen sus líderes, ya que es un aspecto que determina como una capacidad individual puede aportar al fortalecimiento de las capacidades colectivas. En esa medida es de

resaltar algunos relatos de los pobladores en tanto sus ejercicios de liderazgo:

Ahora bien, respecto a las capacidades colectivas, desde la Escuela se resaltó el trabajo en equipo y sobre todo el ejercicio de organización comunitaria y la práctica cotidiana del convite. Este último, como práctica colectiva, históricamente ha sensibilizado a la comunidad frente al tema de mitigación, particularmente en relación a los riesgos que tiene el barrio y las medidas necesarios para enfrentarlos.

Si no hubiera sido por la organización comunitaria, no estaríamos en las condiciones que estamos, mejor dicho, no estaríamos aquí, porque la comunidad siempre se ha opuesto a muchas cosas que han querido meternos por los ojos, y eso es lo que nosotros como ciudadanos, como vivientes de aquí no podemos permitir, que nos metan lo que no queremos (J. Durango, entrevista realizada en 2018).

Una de las acciones que se podría tomar en El Pacífico para prevenir este tema del riesgo es:

Hacer un convite y hacerle mantenimiento a la quebrada, porque es muy diferente que se venga una quebrada con mantenimiento a una sin mantenimiento, no quiere decir que el riesgo no existe, sino que baja el riesgo. Ver cómo está, ha-

cer un monitoreo como lo veníamos haciendo, vamos cada mes y vemos cómo está el negocio (D. Urán, entrevista realizada en 2019).

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Medidas estructurales

Entendidas como aquellas que se manifiestan en acciones directamente relevantes en el entorno físico, y cuyo efecto se desenvuelve en la totalidad del territorio del barrio. Las 5 medidas estructurales de mayor prioridad identificadas fueron:

1. Introducir normas mínimas constructivas y urbanas: Se refiere a los procesos encaminados a mejorar las formas constructivas en las edificaciones nuevas y en los reforzamientos estructurales de las edificaciones ya existentes.

2. Recuperar suelos, ecosistemas y cauces: Estas medidas buscan la recuperación de suelos, ecosistemas y el cauce de la quebrada La Rafita, dirigido a reducir las inundaciones por escorrentía, la prevalencia de plagas y enfermedades mediante control biológico y aumento de los servicios ecosistémicos de regulación, provisión y soporte de los ecosistemas tanto urbanos del barrio como del entorno del borde urbano-rural.

3. Estructurar rutas de evacuación: Adecuación y señalización de rutas de evacuación de cada uno de los sectores del barrio, permitiendo la movilidad en momentos de emergencia tanto en sentido a favor de la pendiente como perpendicular a ésta.

4. Realizar mantenimiento a los drenajes de senderos asociados al Camino de La Vida: Realización de actividades de mantenimiento de los drenajes asociados al Camino de La Vida, permitiendo mantener la capacidad hidráulica de la obra, así como

la disposición de estas aguas de forma segura en la infraestructura de aguas lluvias en la parte de abajo del barrio.

5. Restaurar la cobertura vegetal en función de la ocurrencia de incendios de cobertura vegetal y amarre de suelos: Estas medidas buscan la reducción de incendios de cobertura vegetal, pequeños deslizamientos y desgarres superficiales de las zonas altas del barrio, mediante la restauración y protección de ecosistemas mediante especies y de estabilización de suelos.

Medidas no estructurales

Orientadas en mayor medida al fortalecimiento de los referentes sociales y organizativos de la comunidad. Las 5 medidas no estructurales de mayor prioridad identificadas fueron:

1. Articular la gestión de riesgo de desastres a los Comités de Obras, Medio Ambiente y Salud desde su respectiva competencia: Con estas medidas se busca no generar un nuevo comité a la JAC con funciones de gestión de riesgos, sino, distribuir según la naturaleza de los comités ya existentes, las medidas y procesos de gestión del riesgo. En esa medida el comité de salud deberá tener funciones de primer respondiente y comunicar a los órganos de emergencia, el Comité de Obras deberá gestionar el conocimiento sobre las obras asociadas a la gestión de riesgo y aportar según su capacidad a las obras de mitigación en clave de reducción de riesgo, y el Comité de Medio Ambiente deberá realizar las medidas estructurales y no es-

tructurales dirigidas a soluciones basadas en ecosistemas, mejorar los servicios ecosistémicos y el cambio de relaciones humano-naturaleza que ayude a la reducción de riesgos.

2. Estructurar escenarios de diálogo y redes de conocimiento: Estas medidas buscan la generación de alianzas estratégicas para fortalecer redes de conocimiento y reducción que fortalezcan las capacidades comunitarias en temas específicos, basados en la cooperación, la ayuda mutua y la solidaridad. Se espera fortalecer dialogo con el Sistema de Alerta Temprana de Medellín y el Valle de Aburrá (SIATA) en materia de la construcción de un sistema de alerta temprana y compartir información hidroclimática, el DAGRD ayudando a canalizar la gestión de las distintas medidas aquí expresadas, las universidades en el fortalecimiento de estrategias de conocimiento en gestión de riesgo de desastres, construcción sostenible y segura, organizaciones sociales en fortalecimiento en capacidades de incidencia pública de las estrategias de gestión de riesgos, grupos de vecinos y con otros barrios para redes de apoyo y gestión en temáticas comunes y atención en emergencia.

3. Promover e incluir la realización de estudio de vulnerabilidad en detalle: Estas medidas buscan la generación de información sobre las situaciones de vulnerabilidad, en particular la vulnerabilidad estructural

para ser consideradas y apropiadas por la comunidad, dirigiendo así las acciones del estado, la JAC, la JAL y la mesa de vivienda en materia de vivienda segura.

4. Fortalecer los grupos organizados internos (JAC), externos (JAC de sectores aledaños): Llevar a cabo escenarios de diálogo, capacitación y trabajo comunitario que permitan la interacción de los actores que componen los comités de trabajo de la JAC del barrio El Pacífico, así mismo que las JAC de sus barrios vecinos, en función de construir una visión compartida de la situación habitacional del sector y dimensionar desde una perspectiva más amplia los alcances de los riesgos que implica el habitar la ladera y el borde urbano rural del municipio de Medellín bajo las dinámicas del actual POT.

5. Promover estrategias de sostenibilidad y educación ambiental desde la gestión socioambiental: Estas medidas se dirigen a intervenir en la relación humano-naturaleza como un mecanismo de reducción de riesgo mediante la conciencia de las alteraciones del entorno que pueden tener incidencia en la gestión comunitaria de riesgos. Se recomienda especial énfasis en niños y niñas como grupos poblacional con mayor posibilidad de cambio positivo y por consiguiente de incidencia en el barrio.



RIESGO BIOLÓGICO

La presente sección fue añadida al Plan Comunitaria de Conocimiento y Reducción del Riesgo de Desastres del barrio El Pacífico en el año 2020, al contemplar las consecuencias derivadas de la pandemia de COVID-19 que invitaron a las comunidades, instituciones, organizaciones sociales, y actores académicos a replantear los modelos tradicionales de análisis de riesgo.

En el marco de las amenazas por riesgo biológico, las pandemias aparecen como un factor central de su manifestación. Si bien estas no suelen ser recurrentes, la experiencia empírica de casos como el COVID-19, al igual que otros patógenos recientes (HINI, Ébola, SARS, entre otros), invitan a tener consideración por esta clase de escenarios, los cuales irrumpen de manera directa en el desarrollo de la cotidianidad de las comunidades, y, en el peor de los casos, pueden convertirse en un factor de vulnerabilidad agravante para las comunidades, al influir directamente en sus capacidades económicas, de salud, movilización, entre otras. Profundizando sobre la noción de la vulnerabilidad que representa el COVID-19, Luna-Nemecio (2020) sugiere que esta:

no sólo está dada por la morbimortalidad que el coronavirus SARS-CoV-2 genera, pues también se producen condiciones adversas respecto a la economía, lo espacial y lo sanitario-institucional. Por ejemplo, está lo relacionado con el alto grado de incertidumbre económica en la que se encuentra el proletariado mundial, a raíz de la coyuntura histórico epocal entre la crisis sanitaria por COVID-19 y la crisis económica actual (p. 24)

Si bien el presente plan se centró en los escenarios de riesgo y amenazas identificadas durante el desarrollo de la Escuela Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres, se consignan aquí algunas pautas, lineamientos o sugerencias que pueden ser de utilidad en futuros escenarios de agudización de esta clase de riesgos biológicos:

1. Atender las recomendaciones de entidades públicas de salud, con el fin de identificar poblaciones con mayor vulnerabilidad ante el riesgo biológico en cuestión.
2. Generar espacios de capacitación sobre la gestión del riesgo biológico para líderes comunitarios, siguiendo los lineamientos de autocuidado y distanciamiento social que dispongan las instituciones públicas de salud.
3. Implementar medidas que favorezcan el flujo de aire y la señalización de los espacios de uso comunitario como sedes, restaurantes, espacios deportivos o religiosos.
4. Implementar dentro de la organización comunitaria un Comité de Trabajo enfocado exclusivamente en la respuesta a escenarios de riesgo biológico.
5. Generar protocolos para casos de contagio dentro del territorio. Estos protocolos, idealmente, deben apuntar al autocuidado, evitando generar situaciones de estigmatización con las familias o individuos que puedan presentar síntomas de contagio.
6. Activar rutas de apoyo socioeconómico con organizaciones sociales cercanas al proceso organizativo local.
7. Disponer de fondos de emergencia para la adquisición de mascarillas, guantes, y demás implementos de salubridad.
8. Formular estrategias para distribuir los implementos de autocuidado en la comunidad de manera equitativa, priorizando población vulnerable ante el riesgo biológico.
9. Incentivar la reducción de la movilización ciudadana dentro de la comunidad. En caso de que no sea posible por asuntos de subsistencia, incentivar la movilización con medidas de autocuidado

(Mascarillas, jabón antibacterial, guantes, y otros implementos de salubridad).

10. Fortalecer los sistemas de comunicación comunitaria: WhatsApp, correos, y otros medios para informar de manera masiva a la comunidad.
11. Por último, y quizás lo más importante es lograr que la población que no tiene acceso a los servicios básicos de saneamiento, especialmente de agua potable pueda tenerlo de manera segura. El lavado de manos es fundamental para reducir las posibilidades de contagio. Agua y jabón son los principales medios para la prevención y el control en medio de la pandemia.

Si bien los puntos anteriores son ideas generales y posibles sugerencias para la respuesta ante el riesgo biológico en contexto de pandemia, la importancia de pensar una estrategia cultural y pedagógica para enfrentar este tipo de situaciones es clave para futuros escenarios de riesgo. La gestión de riesgos, no puede ser una respuesta inmediatista. Debe enmarcarse en una cultura de entendimiento con el territorio habitado.

No obstante, no es posible materializar la anterior apuesta de manera espontánea. Por el contrario, hace parte de un proceso. La pedagogía de la gestión de riesgos a nivel comunitaria no es nueva, pero existen recursos que efectivamente pueden facilitar este proceso desde una escala local. Para conocer y explorar experiencias que se han enmarcado en este campo, es posible consultar artículos de fácil acceso en internet¹, tales como La práctica pedagógica comunitaria: una experiencia de reconstrucción dialógica y colaborativa desde el contexto de comunidades que viven en la adversidad, escrito por Schilling (2011) Modelo pedagógico participativo para la capacitación comunitaria en gestión del riesgo de desastres, cuyos autores son Vega-Cuza y Guasch-Hechavarría (2013) o La gestión comunitaria del riesgo. Justicia espacial y ambiental, de Rivera-Flórez, Rodríguez-Gaviria, Velásquez-Castañeda,

Guzmán-Tenjo y Ramírez-Madrigal (2020).

Igualmente, tener información actualizada sobre posibles riesgos biológicos es necesario para fortalecer las capacidades necesarias para hacerles frente. En esta medida, fuentes de información públicas y oficiales sobre la actual pandemia de COVID-19, así mismo que referentes de información para futuros escenarios de riesgo de este tipo, son:

Enlaces de interés sobre el COVID-19:

- Página web de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre COVID-19: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Página web oficial del gobierno nacional sobre la pandemia: <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>
- Entrada del Instituto Nacional de Salud: <https://www.ins.gov.co/Noticias/paginas/coronavirus.aspx>
- Entrada de Minsalud: https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx
- Entrada de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia <https://www.dssa.gov.co/index.php/situacion-actual-coronavirus-en-antioquia>
- Entrada del Área Metropolitana del Valle de Aburrá https://www.metropol.gov.co/tableros/tablero_covid_19.aspx
- Entrada de la Alcaldía de Medellín: <http://www.medellin.gov.co/covid19>

Enlaces de interés para situaciones de riesgo biológico a nivel internacional:

- Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es>

Enlaces de interés para situaciones de riesgo biológico a nivel nacional:

- Instituto Nacional de Salud: <https://www.ins.gov.co/>
- Ministerio de Salud: <https://www.minsalud.gov.co/>

1. Estos textos pueden ser fácilmente encontrados en internet usando navegadores como Google. Para esto, basta con introducir el título de los textos en el buscador y seleccionar el texto deseado. De igual forma, los enlaces para acceder a cada texto en particular se encuentran presentes en la bibliografía.

Enlaces de interés para situaciones de riesgo biológico a nivel regional:

- Gobernación de Antioquia: <https://antioquia.gov.co/>
- Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia: <https://www.dssa.gov.co>
- Enlaces de interés para situaciones de riesgo biológico a nivel local:
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá: <https://www.metropol.gov.co/>
- Alcaldía de Medellín: <http://www.medellin.gov.co/>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea General de las Naciones Unidas (2016). Resolución A/71/644 de 1 de diciembre de 2016. Informe del grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre los indicadores y la terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres. Septuagésimo primer período de sesiones, tema 19c, del programa Desarrollo sostenible: reducción del riesgo de desastres.

Grupo de Investigación en Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial de la Facultad Ciencias Sociales, Colegio Mayor de Antioquia (2016). Documento de trabajo: Informe preliminar Censo Comunitario El Pacífico. Medellín.

Luna-Nemecio, J. (2020). Determinaciones socioambientales del COVID-19 y vulnerabilidad económica, espacial y sanitario-institucional. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2),21-26

Rivera-Flórez, L. A., Rodríguez-Gaviria, E. M., Velásquez-Castañeda, C. A., Guzmán-Tenjo, H. P., Ramírez-Madrigal, A. (2020). "La gestión comunitaria del riesgo. Justicia espacial y ambiental". *Bitácora Urbano Territorial*, 30 (III): 205-218. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.87769>

Schilling Lara, C. A. (2011). La Práctica Pedagógica Comunitaria: Una Experiencia de Reconstrucción Dialógica y Colaborativa desde el Contexto de Comunidades que Viven en la Adversidad. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 10(20),75-89. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243122668004.pdf>

Rodríguez-Gaviria, E. M. (2016). Diseño metodológico para la evaluación del riesgo por inundación a nivel local con información escasa. Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín.

Vega-Cuza, I., & Guasch-Hechavarría, F. (2013). Modelo Pedagógico Participativo para la Capacitación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres. *Ciencia en su PC*, (2),59-72. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181328708007.pdf>

AGRADECIMIENTOS

Sin el apoyo de las organizaciones de comunitarias y de base, materializar los resultados del aseguramiento de la vida digna en los territorios socialmente construidos no sería posible. En esa medida, la Junta de Acción Comunal del barrio El Pacífico, desde sus capacidades y a partir de su autogestión merecen un amplio reconocimiento por sus iniciativas y acciones comunitarias, en conjunción con el apoyo académico de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, así mismo que el apoyo del Departamento Administrativo para la Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR). Especial reconocimiento también a la comunidad del barrio El Pacífico y a sus líderes y lideresas por compartir su vida, su historia y su conocimiento.

CONSIDERACIONES FINALES

Los esfuerzos mancomunados y la interacción entre las comunidades e instituciones son solo una parte de las implicaciones de la gestión del riesgo de desastres para el barrio El Pacífico. El permanente reconocimiento de las reflexiones que giran en torno a la GRD debe proyectarse de manera integral desde las acciones locales a favor del desarrollo barrial; esto, en consideración de la complejidad de los territorios y

su relación con las acciones humanas. En el caso de El Pacífico, este reconocimiento cobra particular importancia considerando los múltiples factores que fungen en la configuración socio-espacial del mismo, tales como su presencia en el borde urbano rural del municipio, su construcción desde el alta pendiente de la ladera nororiental y sobre el cauce de la quebrada La Rafita.

Pese a estos factores, la sumatoria de los esfuerzos, los discursos y las reflexiones desarrolladas durante la Escuela de Gestión Comunitaria del Riesgo son un indicador de la amplitud de las capacidades comunitarias en El Pacífico, y de su potencial para dar contrapeso a toda vulnerabilidad que pueda manifestarse a nivel socioterritorial. No obstante, la presente cartilla, en conjunción con la materialización del Plan Barrial de Gestión Comunitaria de Riesgo del barrio El Pacífico, y la memoria de la Escuela pueden debilitarse en la medida de que sean obviados u olvidados del escenario social en que se llevaron a cabo. Todas las capacidades, medidas, programas, acciones y demás insumos pierden significancia si desde el corazón de las comunidades, estas no se asumen como una parte fundamental de la construcción de la vida comunitaria y de la permanencia en el territorio.





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



Alcaldía de Medellín